

**Área: COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA****PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

1. Formación académica..... 40 puntos
2. Docencia ..... 10 puntos
3. Publicaciones ..... 28 puntos
4. Participación en proyectos de investigación ..... 5 puntos
5. Resto de la actividad investigadora ..... 12 puntos
6. Otros Méritos ..... 5 puntos

(\*) Las puntuaciones señaladas indican el número máximo de puntos atribuibles a cada apartado.

**1. FORMACIÓN ACADÉMICA (40 puntos)****1.1. Licenciatura o Grado (máximo 10 puntos)**

Se entiende por licenciatura o grado óptimo el realizado en una Escuela Superior de Arquitectura de reconocido prestigio nacional o internacional. Se otorgará mayor valor al resultado académico en las asignaturas de la titulación principal que pertenezcan al área de Composición Arquitectónica. Asimismo se valorará la nota media del expediente.

Otras titulaciones de nivel superior universitario de ámbitos afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Otras titulaciones de nivel superior universitario de cualquier otro ámbito: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

**1.2. Premio extraordinario de Fin de Carrera (máximo 3 puntos)****1.3. Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios (máximo 5 puntos)**

Primer Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios: 5 puntos.

Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios: 4 puntos.

Tercer Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios: 3 puntos.

**1.4. Otros premios de terminación de estudios (máximo 2 puntos)**

Se entiende por premios óptimos los obtenidos como estudiante de una Escuela Superior de Arquitectura de reconocido prestigio nacional o internacional.

Premios obtenidos en ámbitos afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Premios obtenidos en otros ámbitos: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

#### 1.5. Título de Doctor (máximo 6 puntos)

Se entiende por acreditación óptima la acreditación como ayudante doctor que se haya obtenido en el área de "Ingeniería y Arquitectura" definida por la ANECA. A otras acreditaciones se les aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

Se entiende por Tesis Doctorales óptimas aquellas que se hayan realizado en programas de doctorado cuyo ámbito de estudio sea la Historia, la Teoría o la Crítica del Proyecto Arquitectónico, realizadas en Escuelas de Arquitectura nacionales o internacionales (los doctorados internacionales deberán estar homologados en España). Sólo se otorgará la máxima puntuación sólo si la calificación final es de Apto Cum Laude o Sobresaliente Cum Laude.

Para tesis doctorales realizadas en ámbitos de estudio afines se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3. Para tesis doctorales realizadas en otros ámbitos de estudio se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

Para plazas asociadas a asignaturas con asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, se valorará positivamente que la tesis haya sido parcialmente escrita en inglés.

#### 1.6. Doctorado Europeo o Internacional (máximo 3 puntos)

Para tesis doctorales realizadas en ámbitos de estudio afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Para tesis doctorales realizadas en otros ámbitos de estudio: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

Para plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, la puntuación máxima sólo se otorgará en aquellos casos en que la tesis haya sido defendida parcialmente en inglés.

#### 1.7. Premio extraordinario de doctorado (máximo 3 puntos)

Para tesis doctorales realizadas en ámbitos de estudio afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Para tesis doctorales realizadas en otros ámbitos de estudio: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

#### 1.8. Masters oficiales (máximo 6 puntos)

Se consideran como óptimos aquellos estudios de postgrado o Máster que se hayan realizado en el campo de la Historia, la Teoría o la Crítica de la arquitectura según

estudios oficiales de ranking universitario nacional o internacional. Se valorarán el prestigio de la universidad según rankings internacionales, como el de Shanghái, así como la extensión de los estudios realizados.

Para plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, la puntuación máxima sólo se otorgará en aquellos casos en que el máster haya sido cursado en inglés.

Otros Máster o estudios de postgrado en ámbitos de estudio afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Otros Master o estudios de postgrado en otros ámbitos de estudio: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

#### 1.9. Cursos, seminarios y talleres (máximo 2 puntos)

Se entiende por cursos, seminarios y talleres óptimos los relacionados con el estudio de la Historia, la Teoría, la Práctica o la Crítica de la Arquitectura.

Otros cursos, seminarios y talleres de ámbitos afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Otros cursos, seminarios y talleres de cualquier otro ámbito: se le aplicará un coeficiente de corrección del 0,1.

### 2. DOCENCIA (máximo 10 puntos)

#### 2.1. Experiencia docente (máximo 5 puntos)

Se considera idónea la experiencia docente obtenida en el área de Composición Arquitectónica en Escuelas de Arquitectura o Centros donde se imparta el Grado de Arquitectura. Para plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, se valorará positivamente la docencia impartida en inglés. Asimismo, se valorará positivamente la docencia realizada en centros de habla inglesa.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellos méritos desarrollados en áreas afines a la Composición arquitectónica.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1 a aquellos méritos desarrollados en otras áreas.

- Universidades públicas en POD, por cada 120 h ..... 2,00
- Universidades privadas en POD, por cada 120 h ..... 1,00
- Otra docencia universitaria impartida en inglés por cada 10 horas ..... 0,10

Dedicaciones inferiores se puntuarán de manera proporcional. Los cursos evaluados negativamente no se valorarán. La experiencia docente universitaria de la que no conste evaluación no será valorada, salvo que aporten documentación acreditativa de que la evaluación no pudo efectuarse por razones ajenas a su voluntad.

2.2. Intercambios de docencia (máximo 2 puntos)

2.3. Formación para la actividad docente universitaria (máximo 1 puntos)

2.4. Cursos, conferencias, talleres y seminarios impartidos por el concursante (máximo 2 puntos)

3. PUBLICACIONES (máximo 28 puntos)

Se valorarán las publicaciones atendiendo al siguiente rango de mayor a menor.

- Como autor:

Artículos en revistas de investigación con indexación reconocida por ANECA (máximo 15 puntos)

Libro de investigación Completo (máximo 5 puntos)

Capítulo de Libro de investigación (máximo 5 puntos)

Revista no indexada internacional (máximo 5 puntos)

Revista no indexada nacional (máximo 4 puntos)

Artículos de divulgación (máximo 1 punto)

- Como editor:

De libros de investigación internacionales (máximo 3 puntos)

De libros de investigación nacionales (máximo 2 puntos)

De números especiales en revistas indexadas (máximo 3 puntos)

De números especiales en revistas no indexadas (máximo 2 puntos)

Se valorará la calidad de las publicaciones de acuerdo con los principales medidores de índices de calidad objetiva: Para el área de Composición Arquitectónica, se valorará principalmente la indexación en las bases de datos Isi Web of Knowledge, Arts & Humanities Citation Index, Avery (Architectural Publications Index) y RIBA (British Architectural Library), reconocidas para el área de "Ingeniería y Arquitectura" por ANECA. Para libros y capítulos de libro se valorará la calidad de la publicación en relación al medio en el que se publica.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellas publicaciones desarrolladas en ámbitos afines a la Composición Arquitectónica.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1 a aquellas publicaciones desarrolladas en otros ámbitos.

En el caso de plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, primarán las publicaciones publicadas en inglés, aplicándose un coeficiente de corrección entre el 0,3 y 0,5 al resto, dependiendo de la calidad (extensión, relación con las asignaturas del perfil, calidad del medio en que se publica).

Todos los méritos incluidos en este apartado se multiplicarán por un coeficiente entre 0 y 1 en relación a la posición del autor en la lista de autores:

- Primer autor o autor de correspondencia ..... 1

- Segundo autor ..... 0,75

- Tercer autor ..... 0,5
- Cuarto autor en adelante ..... 0,25

#### 4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (máximo 5 puntos)

Se considerará idónea la participación en proyectos y grupos de investigación cuyo ámbito de estudio sea la Historia, la Teoría, la Práctica o la Crítica del Proyecto Arquitectónico.

Se puntuará la participación en proyectos de investigación en función del prestigio de la entidad o institución que los conceda y la competitividad de su ámbito: Europeo, Nacional, Autonómico, Universitario.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellos méritos desarrollados en ámbitos de estudio afines a los anteriormente expuestos.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1 a aquellos méritos desarrollados en otros ámbitos de estudio.

#### 5. RESTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (máximo 12 puntos)

Se considerará idónea la actividad investigadora cuyo ámbito de estudio sea la Historia, la Teoría, o la Crítica de la Arquitectura.

Se puntuará la actividad investigadora en función del prestigio de la entidad o institución donde ésta se realice.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellos méritos desarrollados en ámbitos de estudio afines a los anteriormente expuestos.

Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1 a aquellos méritos desarrollados en otros ámbitos de estudio.

##### 5.1. Participación en congresos y conferencias científicas nacionales e internacionales (máximo 3 puntos)

Se valorarán únicamente aquellos congresos en los que se haya participado como ponente y, con menor valor, con póster. Se valorará la calidad de las actas publicadas en congresos de acuerdo con los principales medidores de índices de calidad objetiva: Para el área de Composición Arquitectónica, se valorará principalmente la indexación en las bases de datos Isi Web of Knowledge, Arts & Humanities Citation Index, Avery (Architectural Publications Index) y RIBA (British Architectural Library), reconocidas para el área de "Ingeniería y Arquitectura" por ANECA.

Asimismo, se valorará positivamente la pertenencia al comité científico de congresos científicos de carácter nacional o internacional.

En el caso de plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, primarán aquellos congresos y conferencias en los que la ponencia se haya presentado en este idioma.

Las actas de aquellos congresos con un alto nivel de indexación (criterio ANECA) se valorarán en el apartado de publicaciones indexadas. Con carácter general, las publicaciones en actas de congreso (con ISBN), se valorarán en el apartado "publicaciones".

#### 5.2. Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros de investigación de reconocido prestigio (máximo 3 puntos)

Se considerarán idóneas aquellas estancias cuyo objeto esté relacionado con el estudio de la Historia, la Teoría, o la Crítica de la Arquitectura.

Se valorarán el prestigio de la universidad según rankings internacionales, como el de Shanghái, así como la duración de la estancia. Las estancias inferiores a 2 meses no serán consideradas.

En el caso de plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, primarán aquellas estancias realizadas en centros en los que este último sea el idioma principal.

#### 5.3. Becas de investigación disfrutadas, así como otras becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos de investigación (máximo 6 puntos)

Se valorarán el prestigio de la entidad concesionaria, la cuantía y duración de la beca, así como el prestigio de la universidad de destino según rankings internacionales, como el de Shanghái, así como la duración de la estancia. En el caso de plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, primarán aquellas becas concedidas para estancias o proyectos realizados en centros en los que este último sea el idioma principal.

### 6. OTROS (máximo 5 puntos)

#### 6.1. Experiencia profesional como Arquitecto y publicaciones o exposiciones de obra arquitectónica o artística (máximo 3 puntos)

En lo relativo a publicaciones de obra, se valorarán de acuerdo con los principales medidores de índices de calidad objetiva: Se valorará principalmente la indexación en las bases de datos Isi Web of Knowledge, Arts & Humanities Citation Index, Avery (Architectural Publications Index) y RIBA (British Architectural Library), reconocidas para el área de "Ingeniería y Arquitectura" por la ANECA.

#### 6.2. Conocimiento de idiomas diferentes al español debidamente acreditados (máximo 1 punto)

En el caso de plazas asociadas a asignaturas bilingües impartidas en castellano e inglés, primará el conocimiento de este último, acreditado mediante títulos oficiales: EOI, TOEFL, Oxford-Arels, IETLS, Cambridge. La puntuación será acorde al nivel acreditado.

#### 6.3. Otros (máximo 1 punto)